

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****11185** *TRATAMIENTOS MEDIOAMBIENTALES DEL NORTE, S.A.*

Acuerdo Pago Cuota de Liquidación

Se pone en conocimiento de los accionistas de la Sociedad Tratamientos Medioambientales del Norte, Sociedad Anónima, en Liquidación que ha transcurrido el término para impugnar el Balance final de liquidación, aprobado por Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 5 de mayo de 2014, sin que contra él se hayan formulado reclamaciones, motivo por el cual se procederá al pago de la cuota de liquidación en los siguientes términos.

La cuota de liquidación correspondiente a los accionistas inscritos en el Libro Registro de Acciones Nominativas a la fecha de la Junta mencionada, se harán efectivos mediante transferencia bancaria dentro de los cinco días hábiles siguientes a la petición efectuada por el accionista en este sentido.

Se pone de manifiesto de conformidad con el artículo 394 de la Ley de Sociedades de Capital aquellas cantidades no reclamadas en el término de los 90 días siguientes a la presente publicación se consignarán en la Caja General de Depósitos a disposición de sus legítimos dueños.

Madrid, 16 de octubre de 2014.- El Liquidador único EDP Renovables España, Sociedad Limitada Unipersonal, representada por doña Rocío Sicre Rosal.

ID: A140054132-1